

TRONEX®	RESPONSABLES Jefe de unidad de negocios Coordinadora de Calidad	CÓDIGO XTDA003
		Página 1 de 7
DOCUMENTO DE APOYO		FECHA DE VIGENCIA 2022/10/19
CONDICIONES GENERALES COTIZACIÓN		VERSIÓN 01

1. VIGENCIA DE PRECIOS

Los valores indicados en la presente propuesta están sujetos a la vigencia de la misma, excepto en los casos que existiese un incremento en la tasa de cambio y/o TRM superior al 3% durante ese periodo cuando la moneda de cotización sea pesos colombianos; en tal caso los precios deberán ajustarse a las nuevas condiciones del mercado, sin perjuicio para TRONEX.

Los precios indicados no incluyen el IVA, este se especifica por separado en cada caso; salvo que se especifique expresamente que el IVA está incluido en el precio ofertado. Cuando la propuesta se presente en Dólares Americanos u otra moneda extranjera, los valores a facturar se liquidarán de acuerdo con la tasa de cambio oficial vigente en Colombia el día de la emisión y aceptación por parte de TRONEX de la orden de compra.

2. GASTOS ADICIONALES NO ESPECIFICADOS

Los gastos generados por condiciones y/o requisitos no especificados en la solicitud de oferta, como, por ejemplo: la constitución de pólizas de garantía, pólizas para el manejo de anticipos, pólizas de cumplimiento a favor del comprador, o por cualquier otro concepto que no haya sido especificado expresamente como requisito en la solicitud de oferta, deberán ser cubiertos por el comprador y serán facturados junto con el suministro objeto de esta propuesta.

3. POLÍTICAS DE CANCELACIÓN

Pasados tres (3) días hábiles desde la recepción de una orden de compra o notificación por escrito de la misma se entenderá que queda en firme, por lo tanto, cualquier cancelación total o parcial posterior al término indicado anteriormente, generará para el comprador un cargo por cancelación del 30% sobre el monto total cancelado de la orden de compra correspondiente. Adicional a lo establecido anteriormente, el comprador deberá pagar todos los costos adicionales en que haya incurrido TRONEX para la ejecución de la orden de compra.

4. CONDICIONES DE DESPACHO

Los plazos de entrega establecidos en esta propuesta corresponden a la fecha estimada en la cual el producto estará listo para despacho desde las instalaciones del proveedor y pueden estar sujetos a variaciones. El tiempo adicional requerido para la entrega en destino está sujeto a los plazos y condiciones normales establecidos por el transportador y a las condiciones de movilidad vigentes al momento del despacho. Estos plazos se establecen de acuerdo con la disponibilidad estimada del producto o servicio al momento de presentar la propuesta, y están sujetos a modificación dependiendo de la disponibilidad real del producto y/o servicios al momento de la compra.

TRONEX queda exonerada de responsabilidad por el incumplimiento de cualquiera de sus obligaciones o por la demora en la entrega a su cargo, cuando el incumplimiento sea resultado o consecuencia de la ocurrencia de un evento de fuerza mayor y caso fortuito debidamente invocadas y constatadas de acuerdo con la ley y la jurisprudencia colombiana, por lo que el plazo de entrega se modificará hasta tanto se supere la situación de fuerza mayor.

TRONEX®	RESPONSABLES Jefe de unidad de negocios Coordinadora de Calidad	CÓDIGO XTDA003
		Página 2 de 7
DOCUMENTO DE APOYO		FECHA DE VIGENCIA 2022/10/19
CONDICIONES GENERALES COTIZACIÓN		VERSIÓN 01

5. CONDICIONES DE ENTREGA E INSTALACIÓN

Si se ha convenido expresamente dentro de las condiciones de negociación, TRONEX cubre los gastos de cargue y transporte de la mercancía hasta el sitio de entrega establecido en la orden de compra. Los costos generados para TRONEX por aplazamiento en la fecha de entrega, imprecisión en la dirección de entrega, cambios en el destino, restricciones no informadas con anticipación para la recepción del suministro, imposibilidad de recibir el suministro en el momento de arribo, y otras condiciones ajenas a TRONEX, deberán ser pagadas por el comprador y serán facturadas por TRONEX como parte del suministro. El proceso de descargue de la mercancía del vehículo y todos los gastos que el mismo genere corren por cuenta del comprador y están bajo su responsabilidad. El usuario es responsable del desembalaje, la disposición final adecuada de los residuos que se generen y la instalación del producto de acuerdo con las condiciones sugeridas por el fabricante, salvo contratación expresa de estos servicios con TRONEX.

En caso de requerirse por parte del cliente de cualquier servicio adicional o especial relacionado con la instalación y puesta en servicio del producto, como, por ejemplo: visitas técnicas en compañía o no de personal externo o de seguridad y salud ocupacional, asistencia a capacitaciones, certificaciones o calificaciones especiales del personal que realiza los trabajos, certificaciones de producto, requisitos específicos de cliente y condiciones especiales de instalación, etc., que no estuvieran claramente especificados en la propuesta, deberán ser cubiertos por el comprador y serán facturados por parte de TRONEX.

6. PAGOS

Las condiciones de pago convenidas y aceptadas entre las partes son las expresadas en la presente propuesta, independientemente de las políticas de pago del comprador.

El no cumplimiento de los compromisos de pago genera intereses de mora, que serán liquidados y facturados mensualmente por Tronex al comprador, de acuerdo con la tasa máxima legal vigente.

7. DISPOSICION FINAL

De acuerdo con nuestra responsabilidad extendida como productores e importadores (REP), al finalizar la vida útil de nuestros equipos y productos, TRONEX brinda orientación a sus clientes para la adecuada gestión del residuo generado, a través de gestores responsables con el medio ambiente y la legislación vigente, para el debido procesamiento de estos y así lograr mitigar su impacto y riesgo al ambiente.

8. CONDICIONES GENERALES DE GARANTÍA

La garantía está limitada a defectos de fabricación y no cubre problemas presentados debido a: (i) uso incorrecto o descuido en la conservación del producto, (ii) daños generados por terceros, (iii) modificación del producto original, (iv) la reparación o intervención del producto por parte de

TRONEX®	RESPONSABLES Jefe de unidad de negocios Coordinadora de Calidad	CÓDIGO XTDA003
		Página 3 de 7
DOCUMENTO DE APOYO		FECHA DE VIGENCIA 2022/10/19
CONDICIONES GENERALES COTIZACIÓN		VERSIÓN 01

un tercero no autorizado por escrito por parte de TRONEX. (v) problemas atribuibles a periféricos como sistemas de control y/o carga.

Tampoco están cubiertos los componentes eléctricos y/o electrónicos susceptibles de ser afectados por condiciones externas. Así mismo, se deben cumplir todas las recomendaciones de uso establecidas por el fabricante, de lo contrario, no habrá lugar a reclamación por garantía. De comprobarse la existencia de un defecto de fabricación, TRONEX reparará o reemplazará el componente averiado, según corresponda, corriendo con los gastos de mano de obra y repuestos. Como una alternativa podrá suministrar un producto equivalente y comparable con el actual en reemplazo. En caso de que el producto deba integrarse con sistemas periféricos propiedad del cliente suministrados por terceros, la funcionalidad del producto suministrado por TRONEX estará supeditada a la información y colaboración del proveedor original de los equipos. Cualquier intervención o desarrollo requerido para ajustar, configurar o conectar dichos sistemas serán responsabilidad del cliente.

Las garantías serán atendidas por los centros de servicio autorizados de TRONEX. En los casos que no sea posible atender la garantía en sitio o no se disponga de un centro de servicios autorizado en el lugar donde se encuentra el producto, el cliente deberá cubrir los gastos de envío del producto a uno de los centros de servicio autorizados de TRONEX para el diagnóstico correspondiente. Si el bien requiere ser reparado o cambiado por temas de garantía, TRONEX reembolsará el valor pagado por concepto de transporte, siempre y cuando el producto haya sido enviado desde el mismo lugar donde se efectuó la venta. Si no aplica la garantía, el CLIENTE asumirá dichos costos. El usuario está de acuerdo con que el producto cotizado cumple con las especificaciones técnicas y de seguridad solicitadas. El respaldo y la responsabilidad de TRONEX no cubren el lucro cesante que se pudiera generar con ocasión de este suministro y/o afectaciones a terceros. En caso de detectar algún defecto de fabricación o comportamiento anormal del producto, deberá dejar de utilizarlo inmediatamente y notificar por escrito de la situación a TRONEX, documentándolo debidamente, no hacerlo anula la garantía. El usuario es responsable del mantenimiento del producto de acuerdo con las condiciones sugeridas por el fabricante, salvo contratación expresa de estos servicios con TRONEX. Cuando sobre alguno de los productos que provee Tronex se presente una reclamación en garantía por no conformidad, la Compañía procederá con el estudio correspondiente y dará respuesta a la pertinencia o no del cambio o reparación, dentro del términos establecidos en el Estatuto del Consumidor. La garantía ofrecida sobre el producto o servicio solo se extiende al primer comprador y no es transferible.

A continuación, se especifican los periodos de garantía sobre defectos de fabricación para cada tipo de producto:

Baterías Serie BSL celdas de iones de litio en baterías: 5 años o 10.000 horas, lo que primero ocurra.

Baterías Serie OC: 5 años o 3.000 ciclos, lo que primero ocurra con una profundidad de descarga < 70%.

BMS, conectores y accesorios: 2 años

Baterías de tracción de Plomo ácido: 2 años

Baterías mono-bloque de Plomo ácido: 3 meses

TRONEX®	RESPONSABLES Jefe de unidad de negocios Coordinadora de Calidad	CÓDIGO XTDA003
		Página 4 de 7
DOCUMENTO DE APOYO		FECHA DE VIGENCIA 2022/10/19
CONDICIONES GENERALES COTIZACIÓN		VERSIÓN 01

Celdas baterías Industriales: 1 mes

Cargadores para baterías de Litio y Plomo ácido: 1 año

Sistema de intercambio de baterías: 1 año

Desionizadores de agua: 3 meses

Consumibles, filtros desionizadores, tornillos, cables de conexión: se garantiza el correcto funcionamiento del producto al momento de la entrega.

Servicio técnico, labores entregadas a satisfacción del cliente: 15 días sobre el trabajo realizado.

9. MODIFICACIÓN O VARIACIÓN DE LAS CONDICIONES

TRONEX se reserva el derecho de realizar cambios en el producto y/o servicio, de manera que el mismo conserve su funcionalidad; igualmente se reserva el derecho de realizar cambios en sus políticas, términos y condiciones, incluyendo las presentes, en cualquier momento.

10. ACEPTACIÓN DE TERMINOS Y CONDICIONES DE SUMINISTRO

La aceptación de la presente oferta implica la aceptación por parte del comprador de las condiciones generales de suministro aquí expresadas.

11. PROPIEDAD DE CLIENTE

TRONEX se compromete a identificar, verificar y proteger los equipos o productos que son propiedad del cliente, mientras estén bajo su custodia, preservando su estado durante el proceso o servicio solicitado. Al entregar el equipo/producto, el cliente autoriza a TRONEX S.A.S a realizar las intervenciones internas si es necesario durante el servicio. Estos equipos/productos se almacenarán durante un plazo máximo de 3 meses contado a partir de la fecha en la que se notifique al cliente que ya no es necesaria la permanencia de los mismos dentro de las instalaciones de la Compañía; si pasado este tiempo el equipo no ha sido recogido por el cliente el equipo/producto en cuestión, se entenderá en abandono, por lo que la Compañía podrá realizar la devolución en las condiciones iniciales a la dirección entregada por el Cliente o proceder con la disposición final correspondiente según lo considere.

12. DISPOSITIVOS DE MONITOREO

Algunos de los productos comercializados por TRONEX incluyen componentes que permiten monitorear su funcionamiento y estado, a través de diferentes tecnologías de comunicación, obteniendo información sobre el estado y desempeño de los mismos. Al adquirir el producto el cliente acepta que TRONEX acceda libremente a esta información.

13. CENTROS DE SERVICIO Y ATENCIÓN DEL CLIENTE

Centro nacional de servicio de asistencia técnica.

TRONEX [®]	RESPONSABLES Jefe de unidad de negocios Coordinadora de Calidad	CÓDIGO XTDA003
		Página 5 de 7
DOCUMENTO DE APOYO		FECHA DE VIGENCIA 2022/10/19
CONDICIONES GENERALES COTIZACIÓN		VERSIÓN 01

- **Dirección:** Cra. 67 No. 1 sur - 92 Medellín
- **Línea:** 4488090
- **Celular:** 312 757 9726
- **Horario de atención:** lunes a viernes de 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 4:30 pm.

Canales de comunicación de servicio al cliente TRONEX.

- **Línea de atención al cliente:** 01 800012 74 52
- **Línea:** 448 80 90 Ext. 1912
- **Celular:** 310 745 6990
- **Correo electrónico:** servicliente@tronex.com
- **Página web:** www.tronex.com